



Bases para participar en el concurso de cortometrajes 2019

- 1- Podrán participar todos los cortometrajes que cumplan los siguientes requisitos:
 - a) La duración no debe exceder de 20 minutos.
 - b) Géneros admitidos: Scifi, terror, gore, thriller, fantástico.
 - c) Trabajos que no hayan sido presentados anteriormente en ninguna de las ediciones y que hayan sido producidos entre 2018 y 2019.
- 2- Se podrán presentar tantos trabajos como cada autor desee y se enviarán por descarga digital (wetransfer, droopbox,...).
- 3- Junto a cada trabajo se presentará la siguiente ficha de inscripción [DESCARGAR FICHA AQUI](#). (si alguna de las categorías no es relleneda, la obra no podrá optar a dicha nominación). Para trabajos internacionales [DESCARGAR FICHA AQUI](#).
- 4- Los cortos seleccionados podrán ser nominados en las diferentes categorías que podrás ver en la hoja de inscripción.
- * Los Premios están compuestos por un trofeo representativo.
- 5- La organización podrá utilizar algunas imagenes de los trabajos para promocionar el evento.
- 6- La presentación de los trabajos implica la aceptación de las bases.
- 7- Fecha limite de recepción de trabajos 31 de Octubre de 2019.

Los trabajos podrán enviarse a: o bien inscribiéndose en la plataforma Click for Festivals.